

reales y ejercicios escritos que constarán de problemas y cuestiones referentes a prácticas de la especialidad. Podrán ir provistos de máquinas calculadoras.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio. Trabajos prácticos administrativos y comerciales.

Sevilla, 1 de junio de 1988.- La Presidenta del Tribunal, Inmaculada García Martínez.

RESOLUCION de 1 de junio de 1988, del Tribunal núm. 2, que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Administrativas y C., en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1988 (BOJA del 1 de abril), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Administrativas y C., para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación
Fecha: 4 de julio de 1988
Hora: 11 horas
Lugar: I.F.P. N° 2 «Pino Montano» Bda. de Los Carteros, s/n., Sevilla.

b) Primer ejercicio
Fecha: 5 de julio de 1988
Hora: 10 horas
Lugar: I.F.P. N° 2 «Pino Montano» Bda. de Los Carteros, s/n., Sevilla.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio. Consistirá en el desarrollo de supuestos, reales y ejercicios escritos que constará de problemas y cuestiones referentes a prácticas de la especialidad. Podrán ir provistos de máquinas de calcular.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio. Trabajos prácticos administrativos y comerciales.

Sevilla, 1 de junio de 1988.- El Presidente del Tribunal, José Olivares Berjoga.

RESOLUCION de 1 de junio de 1988, del Tribunal núm. 1, que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Sanitarias, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1988 (BOJA del 1 de abril), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Sanitarias, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación
Fecha: 29 de junio de 1988
Hora: 18,30 horas
Lugar: I.F.P. N° 2 Bda. Vista Alegre, s/n., Huelva.

b) Primer ejercicio
Fecha: 30 de junio de 1988
Hora: 17 horas
Lugar: I.F.P. N° 2 Bda. Vista Alegre, s/n., Huelva.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio. Programación y resolución por escrito de cuestiones y problemas de carácter práctico, relacionados con

los cuestionarios oficiales publicados en el BOE de 11 de marzo de 1988.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio. Realización de trabajos prácticos, cuestiones y problemas por escrito, identificación, uso y manejo de material.

Sevilla, 1 de junio de 1988.- El Presidente del Tribunal, Antonio Reyes Mogaña.

RESOLUCION de 1 de junio de 1988, del Tribunal núm. 2, que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Sanitarias, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1988 (BOJA del 1 de abril), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Sanitarias, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación
Fecha: 29 de junio de 1988
Hora: 18,30 horas
Lugar: I.F.P. «San Juan Bosco» c/ Millán de Priego, n° 8, Jaén.

b) Primer ejercicio
Fecha: 30 de junio de 1988
Hora: 17 horas
Lugar: I.F.P. «San Juan Bosco» c/ Millán de Priego, n° 8, Jaén.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio. Programación y resolución por escrito de cuestiones y problemas de carácter práctico, relacionados con los cuestionarios oficiales publicados en el BOE de 11 de marzo de 1988.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio. Realización de trabajos prácticos, cuestiones y problemas por escrito, identificación, uso y manejo de material.

Sevilla, 1 de junio de 1988.- El Presidente del Tribunal, Francisco León Muñoz.

RESOLUCION de 1 de junio de 1988, del Tribunal único, que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Peluquería y Estética, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por lo que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1988 (BOJA del 1 de abril), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Peluquería y Estética, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación
Fecha: 30 de junio de 1988
Hora: 17 horas
Lugar: I.F.P. «Trassierra» c/ Pago de los Agujones s/n., Jaén.

b) Primer ejercicio
Fecha: 1 de julio de 1988
Hora: 9,30 horas
Lugar: I.F.P. «Trassierra» c/ Pago de los Agujones s/n., Jaén.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio. Ejercicios de la Roma: Objetivos, esquemas y dibujos de la materia a emplear y su razonamiento. Ejercicios complementarios: Problemas, sistemas de recuperación y evaluación, demás aspectos que se estimen convenientes.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio. El opositor deberá ir provisto de los útiles necesarios personales para la realización de prácticas propias de la rama de peluquería y estética, así como de dos modelos vivientes.

Sevilla, 1 de junio de 1988.- El Presidente del Tribunal, Miguel Medina Higuera.

RESOLUCION de 1 de junio de 1988, del Tribunal único, que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Agrarias, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1988 (BOJA del 1 de abril), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Agrarias, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación
Fecha: 4 de julio de 1988
Hora: 10 horas
Lugar: Centro de Enseñanzas Integradas. Ctra. Sevilla-Utrera, km. 1. Sevilla.

b) Primer ejercicio
Fecha: 6 de julio de 1988
Hora: 9 horas
Lugar: Centro de Enseñanzas Integradas. Ctra. Sevilla-Utrera, km. 1. Sevilla.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio. Resolución de cuestiones y ejercicios de carácter práctico sobre los cuestionarios oficiales. Los opositores deberán venir provistos de materiales de dibujo y medios de cálculo.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio. Realización de trabajos prácticos. Los opositores deberán venir provistos de materiales de dibujo y medios de cálculo.

Sevilla, 1 de junio de 1988.- El Presidente del Tribunal, Antonio Abad Fernández Martín.

RESOLUCION de 1 de junio de 1988, del Tribunal único, que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Hostelería y T., en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1988 (BOJA del 1 de abril), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Hostelería y T., para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación
Fecha: 4 de julio de 1988
Hora: 12 horas
Lugar: I.F.P. «Hurtado de Mendoza». Ctra. de Armillas s/n., Granada.

b) Primer ejercicio
Fecha: 6 de julio de 1988
Hora: 10 horas
Lugar: I.F.P. «Hurtado de Mendoza». Ctra. de Armillas s/n., Granada.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio. Resolución de ejercicios de la asignatura, teniendo en cuenta: Fase proceso de trabajo, ejercicios prácticos y complementarios.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio. Realización de trabajos relacionados con la asignatura. Podrá constar de varias partes.

Sevilla, 1 de junio de 1988.- El Presidente del Tribunal, Hermenegildo Delgado Bujalance.

RESOLUCION de 1 de junio de 1988, del Tribunal único, que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas Informáticas de G., en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1988 (BOJA del 1 de abril), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas Informáticas de G., para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación
Fecha: 4 de julio de 1988
Hora: 17 horas
Lugar: I.F.P. N° 1. Plaza de Madrid s/n., Cádiz.

b) Primer ejercicio
Fecha: 5 de julio de 1988
Hora: 17 horas
Lugar: I.F.P. N° 1. Plaza de Madrid s/n., Cádiz.

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio. Resolución de ejercicios, cuestiones y/o supuestos prácticos, conforme al contenido de las bases específicas de la convocatoria. Los opositores irán provistos de plantilla para confección de ordinogramas.

d) Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio. Realización de presentación de trabajos prácticos del perfil profesional de Técnico Especialista de la especialidad de Informática de Gestión.

Sevilla, 1 de junio de 1988.- El Presidente del Tribunal, Antonio Asensio Gamarra.

RESOLUCION de 1 de junio de 1988, del Tribunal único, que ha de juzgar las pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, asignatura Prácticas de Imagen y Sonido, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.4 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 25 de marzo de 1988 (BOJA del 1 de abril), por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos a dichas pruebas selectivas, asignatura Prácticas de Imagen y Sonido, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación
Fecha: 5 de julio de 1988
Hora: 12,30 horas
Lugar: I.F.P. N° 1. Cañada de la Feria, s/n., Jerez de la Frontera (Cádiz).

b) Primer ejercicio
Fecha: 6 de julio de 1988
Hora: 9 horas
Lugar: I.F.P. N° 1. Cañada de la Feria, s/n., Jerez de la Frontera (Cádiz).

c) Normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer ejercicio. Resolución de ejercicios, cuestiones y/o supuestos prácticos, conforme al contenido de las bases específicas de la convocatoria.